



00198

000061

Oficio CEJ/014/2022

Guadalajara, Jalisco a 24 de enero del 2022

MTRO. MARCO ANTONIO CERVERA DELGADILLO
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS
PRESENTE.-

Por este conducto, aprovecho para saludarle y, a su vez, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 112 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, hago de su conocimiento que la sesión de la Comisión Edilicia de Justicia a celebrarse, en conjunto con la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia, el pasado 20 de enero del presente año, no pudo realizarse por falta de quórum.

En mérito de lo antes expuesto, hago de su conocimiento lo anterior para los fines administrativos y legales correspondientes.

Sin otro particular, quedo de usted para cualquier comentario o aclaración.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco a 24 de enero del 2022


REGIDOR RAFAEL BARRIOS DÁVILA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE JUSTICIA



Gobierno de
Guadalajara
Adrián
25 ENE. 2022
SM

RECIBIDO

Dirección de Transparencia
y Buenas Prácticas
Presidencia

14:45

Sala de Regidores
Av. Hidalgo # 400, Centro Histórico
Guadalajara, Jalisco.
Teléfono 3837-4400 ext. 4246